

ARTICULOS

La violencia y el abuso en la familia analizados desde distintas dimensiones

CLEMENCIA SARQUIS Y.*

Resumen

Este artículo examina diferentes perspectivas de análisis respecto del proceso terapéutico de casos de violencia y abuso intrafamiliar. Se argumenta que, si bien la perspectiva sistémica permite analizar la violencia como un proceso interaccional, existen dimensiones de poder y de distribución de roles, asignados por la cultura, que influyen en los patrones interaccionales, existiendo discriminación y desigualdad. En este sentido, la sola lectura sistémica no basta. Se llama la atención sobre esta problemática para repensar las técnicas terapéuticas, de manera que permitan comprender mejor las motivaciones de los consultantes y ayudar a los terapeutas a ser mejores facilitadores del cambio.

Abstract

This article reviews different perspectives of analysis that could be applied to the therapeutical process concerning family violence and abuse. It is argued that, although the systemic perspective allows us to analyze violence as an interactional process, there are dimensions of power and role assignments, culturally bound, that influence the interactional patterns, leading to discrimination and inequality. The systemic perspective is, then, insufficient to understand this kind of problems. Attention on these issues is drawn in order to rethink the therapeutical techniques that may lead to a better understanding of patients' motivations and to help therapists to become better facilitators of change.

DIMENSIONES SISTEMICAS

Hace alrededor de 19 años se comenzó en la Escuela de Psicología de la Universidad Católica de Chile a enfocar la atención y luego a realizar el quehacer clínico apoyándose en los principios y supuestos básicos del modelo sistémico.

Desde los tiempos de Satir (1964) hasta hoy día se han alternado en el pensamiento sistémico períodos de cambio y estabilidad, movilizándose al ritmo de la cibernética de primer y segundo órdenes. Se ha incrementado el conocimiento a partir de la teoría de la información, la ecología de los sistemas vivientes, el constructivismo, el construccionismo y otras visiones que han sido fuentes de progreso y enriquecimiento. Se pudo mirar el conjunto, valorizando el todo como algo diferente a la suma de las partes, y comprender la interacción como un proceso circular en el que

los elementos forjan una relación de interdependencia. Se habló de una organización, equivalente al sistema, con relaciones entre las diferentes partes, con energía y mecanismos de control que permitirían el cambio y la estabilidad, así como la creación y la destrucción. En este equilibrio fluctuante destacarían los procesos de retroalimentación. El tiempo y el espacio fueron elementos centrales incorporados al mirar y practicar.

Bateson (1972, 1976) y él junto con Jackson, Haley & Weakland (1956) nos invitan a fijar la atención en la pauta que rige las conductas, entendiendo ese patrón en relación al contexto. Los trabajos de Maturana (1978) y Maturana & Varela (1980) permiten ampliar la comprensión al suspender la noción de objetividad, poniéndola entre paréntesis. Se incorpora en el vocabulario el concepto de autopoiesis, indicándonos que los seres vivos son sistemas que participan en la producción y constitución de sí mismos, como sistemas determinados estructuralmente. Todo cambio ocurriría determinado por nuestra estructura,

* Psicóloga Pontificia Universidad Católica de Chile. Dirección: General Holley 186, Depto. D., Santiago-Chile.

gatillado por la interacción con el medio, pero no determinado por él. Los gatillos del contexto externo llevarían a la acción, la que es descrita por Maturana (1980, 1990) como *la coreografía de la danza estructural*.

Para Aristóteles éramos espectadores de un mundo fuera de nosotros. Hoy pensamos que somos actores en la construcción de nuestro entorno a través de la interacción con otros. El mundo en que vivimos es aquel que configuramos y no un mundo que encontramos. Lo externo gatilla algo en nosotros y vamos configurándolo a través de la convivencia.

Esta forma de pensar nos permitió funcionar durante muchos años sin entrar en contradicción entre nuestro quehacer clínico y nuestro enfoque teórico. Sin embargo, llegó el momento en el que hubo que cuestionarse, reconociendo que se había realizado un buen trabajo pero que, para seguir frente a nuevas temáticas, habría que buscar otras herramientas, ampliando la visión existente.

Con las formas de conceptualizar descritas trabajamos con familias, parejas e individuos, reconociendo la importancia del contexto familiar como un recurso al cual echar mano para producir cambios, descubriendo las secuencias repetitivas, actuando estratégicamente sobre ellas, interrumpiéndolas, utilizando diferentes técnicas para movilizar al sistema.

Sin embargo, al atender en forma frecuente casos de violencia doméstica y de abuso sexual, vimos que eran necesarias nuevas visiones para hacer frente a esta difícil problemática, ya que se hacía conflictivo, desde un punto de vista ético, seguir sosteniendo algunos principios y supuestos, sin confrontarlos con el mundo de la experiencia en la que estábamos inmersos.

Al tratar parejas violentas se constata que frecuentemente la persona que sufre el daño es la mujer. Las estadísticas permiten conocer que las situaciones de abuso se producen en forma cíclica y con intensidad creciente y que sólo el 2% corresponde a abuso hacia el hombre. Las estadísticas también señalan que el 75% del maltrato es hacia la mujer y el 23% corresponde a casos de violencia recíproca (Larraín, 1992; Sarquis & Serano, 1993).

A la luz de estos datos surgen diversas preguntas. Si la violencia es interaccional y bidireccional, ¿por qué es mayor el número de mujeres que de hombres víctimas de ella? ¿Qué pasa con el poder: está éste distribuido en igual forma en todos los miembros de la familia? ¿Actúa la violencia como un homeostato sirviendo un rol fundamental en la dinámica familiar? ¿Se puede decir que ambos miembros de la pareja son igual-

mente responsables en la formación de un sistema abusivo? Si sólo un 23% de la violencia es bidireccional, ¿podemos considerar una puntuación arbitraria al hablar de víctima y victimario al referirnos a los actores de la violencia hacia la mujer? La respuesta a muchas de estas preguntas requiere realizar una nueva lectura, más allá de lo puramente sistémico. Además de ellas, debemos pensar ¿por qué en relación a la violencia hacemos como que ésta no existe y *no vemos que no vemos* (Ravazzola, 1993)?

Había algunos conceptos y planteamientos sistémicos que se hacía necesario revisar; entre otros, la neutralidad, el uso de la violencia como un homeostato, la atribución mutua de responsabilidad, los alcances de la circularidad, las jerarquías, los límites y el poder.

DIMENSIONES DEL PODER Y LOS SISTEMAS PROBLEMAS

En los comienzos del desarrollo clínico no se le daba importancia a la variable poder; se consideraba una dimensión sociopolítica sin gran trascendencia en la salud. Sin embargo, con el paso del tiempo se observa que está a la base de diversos problemas y conflictos psicológicos, además de los ordenamientos sociales.

La discusión del poder ha preocupado a Haley (1973), Cecchin (1987, 1993), Hoffman (1990), Selvini Palazzoli, Boscolo, Cecchin & Prata (1989) y a Stierlin & Weber (1990). La conclusión de todos ellos apunta a ver el poder como centro de la psicopatología e incorporado a las reglas de ciertos juegos interpersonales, de los cuales la persona no puede salir.

Aparte de entender el poder como un proceso de influencias mutuas, en el marco de la violencia debemos conceptualizarlo como la capacidad de definir aquello que va a ser considerado normal y válido, generando en lo experiencial prácticas que mantienen y refuerzan patrones sociales interaccionales, conductuales y lingüísticos creados y mantenidos por la cultura. Estas prácticas crean una realidad que no permite alternativas. El poder puede favorecer la violencia al negar los derechos de los otros, generando toda clase de injusticias y desigualdades.

La violencia y el poder, variables que se relacionan entre sí, pertenecen esencialmente al dominio de la experiencia humana y ésta no puede ser invalidada por la teoría. No podemos decir que las conductas de una persona son las que generan la violencia en la otra, ya que la responsabilidad de la violencia es de aquel que la ejerce y la responsabilidad del que la recibe es defenderse.

No se puede mantener una visión ingenua de la violencia y sus características, sino que también deben incorporarse elementos del contexto que otorgan significado a la misma. Hay que pensar que el medio social influye en el conocimiento y que los significados son construidos y deconstruidos por el lenguaje, introduciendo diversas visiones del mundo.

Bateson (1972) señala que el concepto *poder* se encuentra inserto en una epistemología lineal y es inconsistente con el punto de vista sistémico. Esta versión del poder ha estado presente en las terapias sistémicas, generando discusiones y provocando las protestas feministas. Surge así el análisis de las desigualdades de género y de discriminación. En el operar del poder surge la realidad del género como una construcción social al servicio de establecer jerarquías. Se hace necesario desentrañar los significados del operar de los sistemas sociales humanos sabiendo que éstos son los que determinan nuestro actuar y accionar sobre el otro.

Todo lo relativo a construir significados está directamente ligado al tema de la violencia doméstica (Hare-Mustin & Marececk, 1990). A través del lenguaje construimos el mundo en el que vivimos, configuramos la convivencia, la autoconciencia y la reflexión acerca de uno y del otro. Las ideas, los pensamientos y los significados no son más que reflexiones, siempre cambiantes, que por medio del lenguaje intercambiamos entre nosotros. De este entregar y recibir surgen unas y otras opciones, nuevas posibilidades para la realización de las creencias y los deseos. Estos significados, por mucho tiempo, actuaron sin contrapeso en la discriminación y la desigualdad (Gergen, 1985).

Anderson & Goolishian (1985, 1988) y Anderson, Goolishian & Winderman (1986) acuñan el concepto de sistema determinado por el problema. Señalan que las personas construyen su mundo en base a premisas y sistemas de creencias para operar de acuerdo a ellas. La proposición de sistema determinado por el problema lleva a establecer los límites más allá de la persona, la familia o el grupo, en relación a todos aquellos que responden a la alarma que se produce en torno a una situación, todos aquellos que muestran preocupación acerca del problema (Anderson & Goolishian, 1994; Goolishian & Anderson, 1987; Goolishian & Winderman, 1988).

Lynn Hoffman (1990), comentando los planeamientos de Goolishian & Anderson, cita el cuento del ganso mágico que fue robado por un joven. Este ganso tenía la propiedad de hacer que todas las personas que lo tocaban quedaran pega-

das a él. Con el tiempo se vio una cola de personas adheridas, representando un sistema problema. El cambio de visión radica en decir que los componentes de un sistema problema no son los individuos sino las ideas que los unen. Así, un sistema problema no es un conjunto de personas sino una red de significados. Ampliamos así la pantalla en la que miramos, lo que favorece la comprensión de algunas problemáticas.

Hoffman & Goolishian (1989) piden una nueva perspectiva; sugieren abandonar los conceptos constrictivos y obstructivos, entre los cuales destaca, en primer lugar, el de homeostasis.

Cecchin, Lane & Kay (1993), por otra parte, sugieren que "los terapeutas deberían mantener una saludable falta de respeto hacia cualquier idea que restrinja la maniobrabilidad y creatividad terapéutica" (p. 25). Introducen así el concepto de irreverencia, o sea, desechar cualquier idea que limite las opciones del terapeuta. El terapeuta irreverente lucha contra la tentación de alguna vez convertirse en un verdadero creyente de cualquier perspectiva o teoría.

En relación a las variables y procesos de poder y control, señalan que debería hacerse una revisión que elimine algunos significados y énfasis en modelos del pasado que pueden sobrecargar y distorsionar la interpretación y el proceso de la terapia. Sugieren, junto a Hoffman & Goolishian, dejar de hablar de circularidad y homeostasis por no ser de utilidad en ciertas situaciones problemáticas. Plantean alejarse de la posición instrumental instructiva de las primeras etapas de la terapia sistémica. En estos comienzos se imponía la imagen de experto, del terapeuta que todo lo sabe, con excesivo control, generando relaciones de poder en las que se aparece queriendo cambiar al otro en una dirección, sin comprender la realidad del paciente, sus motivaciones y necesidades. Los marcos teóricos presionan al terapeuta y éste a los pacientes, pudiendo generarse resistencias por la no comprensión de los significados, los que no son compartidos. Las intervenciones en los casos de violencia se volvían destructivas y paralizantes, sometiendo a la víctima a una nueva forma de violencia y abuso provenientes de la persona llamada a ayudar a mitigar el dolor. Por otro lado el terapeuta, por temor a la manipulación, puede paralizarse y esto, unido al no acoplamiento del lenguaje, conduce a una alta tasa de abandono y deserción en estas terapias.

Todas estas ideas son útiles para trabajar en casos de violencia con parejas y familias, así como con el abuso y el maltrato hacia los menores. Hacer terapia no es transformarse sólo en

agente de cambio sino que en facilitador y coautor de nuevos léxicos y relatos.

De lo teórico y lo experiencial

A partir de Bateson se perciben contradicciones en el uso y definición del concepto *poder*. Sin embargo, una reconsideración del pensamiento batesoniano acerca del tema sugiere que, si bien este problema es complejo, tendría solución.

Para Bateson el ejercicio del poder, en cualquier ecosistema o sistema social, inevitablemente culminaría con la destructividad y la patología, señalando que la metáfora del poder deriva de la ingeniería y la física, y sugiere que más poder generará más poderosos pero que esto es antibiológico, anticológico y dañino. Es anticológico porque genera patología y destruye la flexibilidad y complejidad del ecosistema.

Según Dell (1986, 1989), lo que Bateson plantea es una distinción crucial, ya que habla del poder y el control lineal en un diferente dominio del que hablamos nosotros. Para él, Bateson habla en el dominio de la explicación científica y nosotros lo hacemos en el de la experiencia, lo que es profundamente diferente. Al describir nuestra experiencia nos es permitido usar la metáfora del poder y el control lineal. En el dominio de la descripción uno simplemente da cuenta de lo que experimenta, ve y cree que sucede; la explicación científica sistémica debe captar las secuencias de conductas que constituyen el circuito violento, por lo cual vemos que la descripción de la experiencia y la explicación tienen diferentes lógicas y propósitos. La primera describe experiencias que pueden ser llamadas acciones efectivas. El propósito de la explicación no es describir experiencias sino que proveer razones que den cuenta de aquello que estamos describiendo. Luego, desde el punto de vista de la experiencia, es válido describir que el Sr. Pérez tiene poder sobre su mujer, pero no es válido hacerlo desde el dominio de la explicación científica.

Algunas de las implicaciones de esta distinción entre experiencia y explicación científica son descritas por Dell con el siguiente ejemplo: "Si Ud. observa al Sr. Smith que domina a su mujer, Ud. va a ver, desde un punto de vista de su propia experiencia, que él tiene poder sobre ella. Si Ud. es el Sr. Smith, Ud. va a experimentar poder sobre la Sra. Smith. Si Ud. es la Sra. Smith Ud. va a experimentar que su marido tiene poder sobre Ud. y si, finalmente, Ud. es un batesoniano que está mirando al Sr. y la Sra. Smith, puede decir que el Sr. Smith no tiene poder sobre su

mujer porque su pelea es una interacción circular en la cual participan ambos. Decir esto puede ser adecuado en el dominio de la explicación científica, pero es completamente inadecuado en el dominio de la experiencia y de la empatía humana".

Nosotros podemos distinguir el fenómeno lineal del dominio humano e incluir identificaciones con aquellos que llamamos víctimas y abusadores, pero los lentes sistémicos no. Desde un punto de vista sistémico, vemos patrones holísticos e interacciones circulares. Como terapeuta sistémico podemos siempre proveer explicaciones sistémicas acerca del abuso de los padres hacia los hijos o del hombre hacia la mujer. Sin embargo, sabemos que este poder abusivo es real y que sus efectos son heridas permanentes para aquellos que lo sufren. Aun cuando usemos la explicación sistémica, debemos recordar que el dolor y el daño ocurren y que, desde esa explicación, tenemos dificultad para establecer responsabilidades individuales. Debemos tener cuidado que la percepción y conceptualización sistémicas no nos lleven a *no ver que no vemos* e insensibilizarnos frente al problema del dolor que provoca la violencia.

DIMENSIONES DE LA VIOLENCIA

La violencia es una enfermedad social cada vez más arraigada en la población. Es difícil aceptar el hecho que en el mundo de hoy exista la violencia relacional dentro de la familia, la que se traduce en agresiones físicas, psicológicas y sexuales. Es frecuente que sus víctimas sean los miembros que se encuentran en la posición más débil en las relaciones de poder (mujeres golpeadas, niños maltratados) (Barudy, 1991).

La violencia que surge dentro de la familia no es sólo el resultado de una disfunción grave del sistema familiar, en el que se produce, sino también del sistema institucional y social que lo rodea.

Los actos de violencia dan cuenta de la existencia de una situación de abuso de poder, generando sufrimiento en los que se encuentran en ella y una estructura familiar en donde las transacciones son el modo violento. Se ponen en evidencia secuencias comunicacionales repetitivas de ciertos mensajes que conducen a la emergencia del acto de violencia en la familia. Aquellos terapeutas que estamos en contacto con la temática del abuso y la violencia familiar observamos que las personas se dan permiso para repetir conductas no deseables.

La contribución sistémica al tema de la violencia da la posibilidad de entender las conductas violentas ejercidas entre miembros de una misma familia, como insertas en un patrón repetitivo complejo en el cual se pueden identificar los siguientes componentes: una instancia abusadora, una instancia abusada y una instancia contextual reforzadora que nos incluye a los terapeutas y a otros profesionales del campo de la salud y las ciencias sociales (Ravazzola, 1992).

Respecto del contexto, éste puede servir de anestesizador a través de la transmisión cultural (Ravazzola, 1993). Como dijimos, el ambiente influye en el conocimiento y en los significados y estos últimos en aquél. Las actitudes, las expectativas, las sanciones y las exigencias del medio y la cultura tienen gran importancia en las conductas y en los procesos interpersonales.

Cualquiera de estas instancias actúa con una lógica especial. La instancia abusadora se siente víctima de sus propias sensaciones, que son centrales para él; abre poco espacio para resonar con lo que siente el otro; piensa que debe ejercer un control contra los actos de los demás y supone que puede expresar todo lo que siente y que no necesita autocontenerse. Supone que la persona abusada debe contenerlo y que él se encuentra en una jerarquía superior a la de la otra. Esta persona no razona acerca de lo que hace y cree que nadie debe intervenir. Desde afuera se puede percibir en el hombre una baja autoestima, así como un sentimiento de inadecuación –tanto a nivel social como personal– escondidos tras una actitud socialmente aceptable que tiende a ocultar los aspectos más débiles y vulnerables de ellos mismos. Esta fachada puede ocultar profundas necesidades de dependencia no satisfechas, ansiedad ante el abandono, dificultad para identificar y entender sus propias emociones y limitadas habilidades comunicacionales. Se puede apreciar, también, la presencia de celos junto a una desconfianza básica, lo que lo obstaculiza en sus capacidades para establecer relaciones interpersonales cálidas.

La persona abusada, por su parte, no se siente protagonista de su proyecto de vida, no ve sus recursos, no se valoriza ni se siente con derecho para defenderse. Otorga poderes y los reconoce guiada por los significados culturales en los que ha vivido inmersa. Se puede llegar a sentir culpable por alguna falla o por no poder contener al responsable del abuso o la violencia. También cree que nadie debe participar en estos conflictos. Desde afuera se aprecia un estrecho rango de respuestas de enfrentamiento, sentimientos de impotencia, desesperanza, rabia, temor, ansiedad,

vergüenza, pena, culpa e inseguridad. Junto a ello se observa una actitud pasiva, condescendiente y leal con el agresor.

La agitación está presente en algunos casos, alcanzando a bordear el pánico y las conductas de agresión dirigidas contra sí misma, las que pueden llegar al suicidio. La vivencia de no poder salir de su situación la lleva a un colapso emocional, semejante al que presentan las víctimas de catástrofes con apatía, depresión y desamparo (Azócar, Kuzmanic & Lucar, 1991).

Lo sistémico es central en todo este análisis y no podríamos comprender muchos de sus elementos constitutivos si no los viéramos ligados al contexto y estructurados en base a los distintos subsistemas. Junto con Perrone (1988), creemos que la violencia es la manifestación de un fenómeno interaccional y que en este proceso están todos implicados. No participamos de la idea que todos los miembros de un sistema familiar sean iguales jerárquicamente ni que todos tengan la misma historia ni entrenamiento para ser garantes de su propia seguridad o la de sus seres queridos. Hay una interacción permanente de las personas con el medio y la cultura y con su propia historia, elementos que se relacionan con el origen y la mantención de la violencia.

Está claro que todos los implicados en un hecho de violencia o abuso *no ven que no ven*, así como tampoco los observadores ni las personas encargadas de detectar esta violencia. En relación a esta problemática, *no ver que no se ve* es un hecho generalizado, por la carga emocional que conllevan estas situaciones (Ravazzola, 1992).

Es un simplismo teórico pensar que en los hechos de violencia todos tenemos igual cuota de poder y la misma capacidad para decidir acerca de lo que se define. No vemos las diferencias jerárquicas ni el efecto de la cultura, ni la influencia del tiempo. No podemos desligar las interacciones entre seres humanos de la variable temporal. A lo largo del tiempo se ve que las acciones son cada vez más cruentas, se perpetúan y se exagera una tendencia hacia un polo de la relación, produciendo un daño en el otro. Se hace cada vez más clara la influencia de los mensajes culturales que van determinando cuotas de poder y jerarquías (Romero, Sarquis & Zegers, 1994).

DIMENSIONES ECOLOGICA Y FEMINISTA

Para comprender la complejidad del fenómeno de la violencia y el maltrato hay que asumir una perspectiva más amplia, tomar una visión

ecológica, en donde se designan las relaciones circulares de los individuos entre sí con su entorno vital, así como las consecuencias de esas relaciones (Barudy, 1991). Mirando el contexto es más fácil establecer relaciones entre la violencia, el maltrato y los aspectos ideológicos, familiares e históricos. Este enfoque ecológico nunca se limitará a considerar al responsable de la violencia o los malos tratos como alguien o algo aislado sino que, por el contrario, intentará ampliar al máximo el marco de interacción abusador-víctima; se trata de comprender y modificar este fenómeno, considerándolo en toda la complejidad de sus interacciones, contexto e historia.

A partir del análisis de los distintos significados del problema de género, implicados en la cultura, y del conocimiento que el lenguaje construye un pensamiento social que influye en las instituciones y modela la acción, surge el análisis feminista de la violencia, el que nos permite realizar otra lectura del problema. Este nuevo enfoque enriquece la perspectiva. Lo central de él es que nos exige reconocer la participación de una víctima y un victimario, así como también establecer diferencias entre lo femenino y lo masculino y la existencia de una cultura patriarcal en la que hay distintas cuotas de poder (Hare-Mustin & Marecek, 1990). Estas diferencias están basadas en la institucionalización de un poder desigual basado en el género. De la interacción de las variables poder, género y sistema social resulta la letal realidad de la violencia intrafamiliar.

Desde este enfoque, se justifica la designación de una víctima si la comprendemos como aquella que sufre debido a una fuerza de alguien externo a sí misma. El que victimiza puede sufrir por el dolor del otro, si bien ello es un hecho externo a él. Victimizar es una conducta que se ubica dentro de su esfera de manejo. Aun cuando los dos miembros de la pareja puedan tener control, éste no es igual para ambos. El que golpea tiene más control para cambiar su conducta que la víctima para cambiarlo a él. No cabe duda que, mientras para el agresor su responsabilidad es controlar su violencia, para la víctima es protegerse.

La construcción que se hace de la realidad está fuertemente teñida por la socialización del género que propone la cultura. Para la mujer su *no ver que no ve* está relacionado con los mandatos que ha recibido a lo largo de su proceso de socialización.

La mujer construye su realidad no viendo que el trato que recibe no es de amor ni de reciprocidad en los cuidados; sin embargo, alimenta la esperanza que cada violencia sea la última; cree y confía en las promesas. Es curioso porque mu-

chas veces ella se avergüenza por lo que vive, en vez que suceda al revés. En el caso del hombre, su socialización lo lleva a esperar ser jefe de familia, competir, tener posiciones centrales y de jerarquía superior, ser el que sabe, el que puede decidir para su grupo, el que manda, el que espera que todo gire en torno a él (Ravazzola 1992, 1993).

DIMENSIONES ETICAS

La violencia familiar es uno de los fenómenos sociales más inaceptables porque proviene habitualmente de personas que supuestamente deberían actuar como solidarias y protectoras y porque este acto absurdo e irracional tiende a repetirse. La repetición de los patrones interactivos violentos es posible debido a que los protagonistas *no ven que no ven*, es decir, siguen una lógica propia que les permite coherencia y les impide tomar conciencia de sus conductas y significados, y fundamentalmente los anestesia. Al *no ver que no se ve* nos hacemos la imagen que esto no existe; obstaculizamos así el registro, acudiendo a ciertos trucos que disminuyen la percepción (Ravazzola, 1992).

Vivimos inmersos en una serie de mitos respecto a la violencia. Se señala que son hechos aislados, que sólo se dan en los grupos sociales bajos, que las personas que la ejercen son enfermas, que a las mujeres les gusta ya que no se van, que donde hay violencia no hay amor. Estos pensamientos o mitos anestesian e impiden ver la realidad y magnitud del problema.

Los estudios acerca de la violencia social muestran que ésta disminuye cuando se toma conciencia de sus efectos, cuando hay políticas de control sobre estos actos y cuando se entra en contacto con las emociones de dolor, indignación y vergüenza de los protagonistas.

Por décadas la pregunta que permanece es: ¿Por qué las mujeres golpeadas y maltratadas vuelven a su hogar o no se van nunca? Sin embargo, hoy hay terapeutas que se hacen otra pregunta que surge de lo observado en diversos casos: ¿Por qué los hombres son tan vulnerables o dependientes? Esta nueva postura aparece sostenida por Goldner & Walker (en Marano, 1993). Ellas plantean que, si bien la violencia doméstica refleja una forma de pensamiento patriarcal y la búsqueda de control sobre la mujer, no puede dejarse fuera de este análisis el hecho que los miembros que participan en estos episodios se sienten con una sensación generalizada de ausencia de poder. La falta de control de la mujer se

expresa en no sentirse protagonista ni dueña de su destino, y en el hombre, en no poder perder influencia sin tener que llegar a la violencia. Los hombres usan la fuerza como resultado de una sensación de pérdida de control. Goldner & Walker dicen que “estos hombres le dan a la mujer el poder de hacerse cargo de sus necesidades, solucionar sus sentimientos de soledad y vacío y esperan que ella sea su enfermera, pero esto lo piden paradójicamente con la fuerza” (p. 50).

Goldner (1993) y Walker (1989), sistémica y feminista, respectivamente, han dado un vuelco en la forma de mirar este problema. Han reconocido el valor de las perspectivas contradictorias y competitivas, ya que esto se encuentra presente en toda relación. Ambas han evolucionado desde perspectivas excluyentes de la realidad del otro a otra que los mira con una óptica integradora. Decidieron que no estaban buscando respuestas sino maneras de trabajar. Para ello pensaron en evitar las polaridades de esto o aquello en favor de una postura, más difícil pero más prometedora, de ambos/y.

La presión por hacerlo bien puede llevar a exagerar o minimizar algunas posturas. Para estas terapeutas la decisión de darse permiso para pensar más flexiblemente, aunque teórica o políticamente incorrecto, les permite tener un enfoque nuevo y concretar diferentes formas de actuar. Señalan que, si bien se puede ser hiperfeminista, antifeminista, con pensamiento sistémico o lineal, con enfoque psicoanalítico o conductual, lo principal es ver el interés general por sobre las formulaciones rígidas y dogmáticas. La rigidez y el dogmatismo dificultan enfrentar el tema sin sentirse frustrado y limitado.

Todas las preguntas y dudas pueden ser respondidas de múltiples formas, las que a menudo se contradicen. La conclusión que surge es que no existe una sola posición que sea clínica o políticamente correcta cuando se trata del uso de la violencia, ya que como resultado de ella puede haber muertos o heridos. Surge el valor de las perspectivas contradictorias, de tolerar la ambivalencia, sin rotular rígidamente los hechos o a las personas, lo que lleva a un debate congelado y simétrico, que sobresimplifica y no ayuda a salir de la estigmatización o la descalificación.

Ni el paradigma feminista ni el sistémico pueden por sí mismos dar cabida u ofrecer un tratamiento efectivo para el maltrato. Hay que re-encuadrar las aparentes oposiciones en visiones más humanizantes. Las oposiciones por definición “se oponen” y, por lo tanto, invitan a una escalada reactiva y simétrica de más de lo mismo. Hasta Lynn Hoffman (1990) ha escrito que la in-

toxicante ilusión que un solo paradigma puede explicarlo y resolverlo todo es, en el mejor de los casos, un misticismo feliz y, en el peor de ellos, un tipo de fachismo ecológico, particularmente ofensivo.

Estos comentarios podemos ligarlos a lo dicho por Cecchin *et al.* (1993), en relación al terapeuta irreverente que debe luchar contra la tentación de convertirse en ciego creyente de una perspectiva o teoría. No debe creer ser poseedor de la verdad. Al volverse irreverente, el terapeuta está más libre para actuar sin caer en el sistema de significaciones empobrecido o saturado de problemas de la familia, el individuo, la pareja y/o de la institución. Como consecuencia de un examen exhaustivo, estos terapeutas familiares lanzaron por la borda diferentes enfoques –sistémicos, feministas, legalistas, etc.– y trataron de reunir lo mejor de cada uno, permitiéndose visiones más humanizadas para enfrentar con las mejores armas un problema que crece y que impacta en el núcleo de la familia, las mujeres y los niños.

Goldner sostiene (en Marano, 1993) que mantener la claridad moral en un contexto de ambigüedad psicológica es arduo, pero esencial para confrontar estos problemas: “Un cambio en mi forma de pensar que me ha ayudado a mantener el rumbo es que dejé de aceptar la separación convencional entre los llamados dominios morales y los psicológicos. La psicoterapia debe ser un arte curativo, debe incentivar a la revelación de asuntos vergonzosos y penosos y esto a su vez requiere el reaseguramiento de una postura no condenante. Pero también yo argumentaría que el reconocimiento y la responsabilidad son cruciales para la recuperación del hombre” (p. 27). Mientras el hombre niegue, minimice o externalice su responsabilidad no va a ver una parte de sí mismo que ha dañado a otra injustamente. Al hacerse responsable y al tomar esta decisión voluntariamente, el hombre da un paso hacia la empatía.

DESCRIPCION DE UN CASO

Describiremos un caso que permite ilustrar el enfoque descrito.

María Alicia, 23 años, cuatro años de casada, vendedora de tienda, con un hijo de 4,5 años, del que estaba embarazada al contraer matrimonio, consulta derivada por una funcionaria de salud. Hace dos meses deja a su marido y se va a casa de su madre debido a que ha sido golpeada, conducta que comienza al inicio del matrimonio. Ella lo justifica diciendo:

“Le cayó mal que yo estuviera embarazada; después de nacer el niño quedó cesante y yo lo agredía; él es bueno, pero también fue golpeado cuando chico. Se desesperaba porque no tenía dinero y yo lo insultaba; yo lo provoqué. Él es un hombre bueno, cuando no hace lo que vio hacer a su padre. Ahora me fui porque aumentó la violencia. Espero que él me pida perdón y pretendo no provocarlo más”.

Se inicia el tratamiento intentando que ella tome conciencia de sus derechos. Sin embargo, a la tercera cita señala que volverá con su marido:

“Decidí quedarme con él porque el niño sufre y pienso darle tiempo para el cambio... Yo, en realidad, todavía lo quiero”.

Nada puede ser más elocuente acerca de la diferencia que existe entre pensar en los problemas de violencia y actuar sobre ellos. Este caso desmiente el mito que donde hay violencia no hay amor y que la única salida para la mujer es irse.

Se decide, por la complejidad de la situación (está embarazada de un segundo hijo), citar al esposo.

Gastón, 24 años, feriante, no ha encontrado un trabajo más estable. Nos cuenta su propia visión del problema:

“Yo pienso que no soy importante para ella; con sus amigos, amigas, en la tienda, con sus jefes tiene amabilidades, preocupación, tiempo, menos para mí. Yo la quiero, pero la quiero para mí. El que yo le pegue no significa que no la quiera, todos los hombres le pegan a las mujeres. Ella no me presta atención y se vuelve terca, yo veo negro y pierdo el control. No me acuerdo lo que pasa si sé que ella me *torea*. Han sido muchas las veces que le he avisado que se vaya con cuidado. Hace que me sienta poca cosa, me hiere, me compara con sus hermanos. Ellos y su padre y luego sus amigos están antes que yo..., para qué decir las amigas”.

Con el pensamiento de incluir a ambos nos planteamos la necesidad de invitar a este marido a revisar los actos de violencia y asumir la responsabilidad, ya que ella tiene la obligación de defenderse y él de controlarse. Los temas tratados han sido: 1) asumir la responsabilidad de la violencia; 2) hablar acerca de la relación violenta y la relación no violenta; 3) examinar los esfuerzos fracasados por contribuir a la relación; 4) revisar

la relación a través del tiempo; 5) pedirle que analice cuáles son sus propias grabaciones de vida, y 6) invitarlo a considerar nuevas acciones, planificarlas y facilitar su emergencia.

Junto con pedirle responsabilidad por el abuso, se le pide que describa sus sentimientos de desesperación, pánico, culpas, minimización y maximización de algunas conductas, sucesos que llevan a la violencia, el significado que él les da y aquel que puede tener para la esposa. Se busca una respuesta que evidencie más responsabilidad a través de la confrontación con el afecto, la emoción que surge cuando recuerda los hechos y la descripción de ella después que la golpeó. Se le enfrenta con lo realizado, con la herida producida en alguien a quien él dice querer y el terror que puede surgir en esta otra persona al saber que su expresión de amor es a través de golpes.

Se le permite hablar acerca de la violencia y cómo la siente, en forma honesta y empática. Este fue el primer paso para conectarlo con el sufrimiento.

Fue importante para este marido darse cuenta que estaba hablando acerca de su propia conducta, en vez de la de María Alicia, a quien culpaba y responsabilizaba por ella, así como también sentir que era terrible haber sido capaz de hacer algo así. Le reconocimos que es positivo y muestra coraje y valentía hablar acerca de la violencia, invitándolo a examinar los efectos del abuso, la pérdida de la confianza, el respeto y la integridad.

Para conversar de una relación no violenta, nos conectamos con él en torno a sus metas, preguntándole: Si es importante para él el matrimonio, ¿por qué hace todo por perderlo? Las preguntas claves fueron: ¿Piensa usted que es posible tener la clase de relación que usted quiere si continúa con la violencia y el abuso? ¿Quiere un matrimonio en donde el otro le tema o una relación en la que sea capaz de expresarle cariño y respeto? ¿Piensa usted que aquellos a quien ella le dedica sus mejores preocupaciones le responden a su cariño golpeándola o insultándola? ¿Quiere un matrimonio basado en el cariño y el respeto o en el miedo y la intimidación? La primera prioridad surge en este momento: parar la violencia y el abuso de inmediato.

Otros temas de discusión han sido analizar las razones por las cuales no ha podido llegar a la relación que quiere, cómo ha tratado de lograrla y cuáles han sido los efectos de la violencia sobre la relación. Se han contrastado las buenas intenciones con las acciones fracasadas y se le ha señalado que, aun cuando lo que él quiere es estar cerca de ella, hace fracasar esta posibilidad al herirla y empujarla lejos. El reconocimiento y

la toma de conciencia llevan a la responsabilidad, las que van unidas a enfrentarse consigo mismo.

Introducir la dimensión del tiempo fue importante en este tratamiento. Pudieron ver cómo se desarrolló su relación, cómo la violencia y la amenaza aumentan en el tiempo, prestando fuerte interés al resultado final: lo que podría pasar si esta violencia continúa.

La invitación a externalizar sus propias grabaciones de vida, ya sea la influencia familiar o sus propias ideas opresivas y machistas, ayuda a tomar contacto con los elementos culturales e históricos que están influyendo.

Otro aspecto que lo marca son los sentimientos de inseguridad y las formas de evitar la responsabilidad de su conducta, así como también el pensamiento mágico de Gastón, de pensar que la que tiene que controlar y prevenir su violencia es María Alicia y que es ella la que tiene que hacerse cargo de él.

CONCLUSIONES

Durante la década de los setenta, en Estados Unidos, y en las postrimerías de los ochenta y comienzo de los noventa, en Chile, se abre el tema de la violencia y el abuso, siendo convocados a pensar en ella, aceptando su existencia, conociendo sus alcances y necesidades terapéuticas. Surge la necesidad de legislar sobre ello lo que, unido a lo anterior, obliga a las personas vinculadas al ámbito de la salud a centrar la atención en estas problemáticas, probando distintas técnicas, revisando las bases teóricas e incorporando nuevos instrumentos para lograr mayor eficacia.

El objetivo central de este trabajo fue compartir reflexiones teóricas, realizadas a partir de experiencias surgidas en el ámbito de lo clínico y tomadas de otros contextos. Estas nuevas formas de pensar y actuar han servido para incorporar formas de comprender, dando nuevas lecturas para operar en ello.

Se hace necesario contar con mayor grado de compromiso de parte del agresor para dar paso a la colaboración y toma de responsabilidad activas, dejando de lado las posturas desafiantes y resistentes, sustentadas en desigualdades y discriminaciones idiosincrásicas de nuestra cultura.

Todo terapeuta que piense sobre la violencia y su impacto en la salud mental debe tener presente que hay en juego algo que va más allá del problema de la víctima y el agresor. Esto obliga a recurrir a los aspectos de creatividad y flexibilidad, incorporando nuevos recursos.

Es importante trabajar con redes de apoyo, movilizando a la comunidad, apelar a grupos de ayuda y autoayuda, confrontar la cultura y ser algo irreverente con ciertos principios teóricos restrictivos y normativos. Todo esto valida la creación de nuevos significados y la ampliación del uso de técnicas que den más libertad al terapeuta. Hay que estimular la creación que evite el estancamiento, la paralización y la proliferación de pseudosoluciones, las que no siempre surgen de la motivación de los consultantes sino que pueden tener más que ver con las carencias del terapeuta. Se trata de promover intervenciones no convencionales en las que el profesional se pueda sentir cómodo, evitando frustraciones propias de la sensación de ineficiencia.

Pakman (1994) plantea que en los contextos de violencia hay una tendencia a recurrir a pseudosoluciones, volviéndose el terapeuta superprofesional, superespecialista, superpolítico o salvador, lo que le puede impedir ver ciertos sesgos y limitaciones en su actuar, pudiendo anteponer la defensa de su prestigio y conocimientos en vez de empatizar con el contexto real en el que trabaja.

No ver que no ve es una de estas limitaciones que todos la hemos vivido y que hemos tenido que superarla. No queremos limitar nuestras intervenciones en términos técnicos ni amordazar la creatividad, ni saltar a la dimensión política porque esta no es la ayuda que nos piden. Tampoco es movilizador transformarse en el salvador y no promover el desarrollo de los recursos de aquellos que han pedido ayuda. La responsabilidad por la propia violencia es un tema al cual se le da permanente importancia. Se trabaja sobre la imagen que nadie puede esperar que otra persona le frene el auto que uno va manejando. Se enfatiza la falta de conciencia, poca práctica y entrenamiento para establecerse límites, ya que éstos han sido trazados por la cultura en favor del hombre.

Una relación entre iguales significa aceptar que ambos expresen lo que piensan y no que digan aquello que el otro quiere oír. También se debe aceptar que nadie es posesión del otro sino que hay una relación en la que se da y se recibe, que ya no es la época en la que la mujer deba ir cuarenta pasos atrás del hombre.

Confrontarse es la primera misión de la responsabilidad. El camino a recorrer por parte del agresor es:

- Reconocer el abuso, que uno ha sido actor en esta conducta, pidiéndosele que hable y escriba acerca de los detalles, enfrentando la ver-

güenza, el miedo y la culpa. Tomar responsabilidad dejando de echarle la culpa a los demás y de excusarse. Comprender por qué esta conducta es un abuso y no un derecho. Hacerse cargo que tiene un problema y que las promesas no se cumplen debido a sus limitaciones y no a las del otro.

- Respetar el espacio y la distancia de la víctima, decidir vivir separadamente cuando se es incapaz de avanzar en la dirección deseada, aceptar que la distancia puede ayudar para establecer nuevos límites y adquirir responsabilidades. Comprender lo que se ha hecho en contra del otro, a través de ver cuán peligrosas y destructivas han sido las conductas; cómo afectan a la víctima y a los demás, poniéndose en el lugar de la víctima.
- Analizar la secuencia de cómo esto sucede, qué le ha impedido tomar responsabilidad del abuso y relacionarse respetuosamente con otros, para así poder sobrepassar esta barrera. Interrumpir la conducta abusiva, reconocer los hábitos, las urgencias y las preocupaciones que lo llevan al abuso. Ver la diferencia entre dejarse llevar por ello o controlarse y alejarse. Enfrentar las consecuencias de su conducta abusiva, ya sea con la justicia o con la familia.
- Aprender nuevas acciones, respetando a la víctima y a los demás en su privacidad, su cuerpo y sus derechos. Tomando responsabilidad del rol de igual como esposo, estableciendo los límites, se puede llegar a una solución real que detenga la escalada de violencia, temor y vergüenza.

La violencia intrafamiliar es un problema muy complejo. No hay una sola razón que la provoque ni hay una explicación única que sirva para todos los casos. La sola visión sistémica no nos permite flexibilidad para recurrir a los recursos que tenemos y ponerlos al servicio de empatizar con el dolor y la impotencia. Se hace necesario crear una nueva forma de intervenir, algo irreverente, cambiando la visión restringida por una que dé cabida a prácticas en las que se sientan más conectados y cómodos los actores del proceso.

Hay que dar lugar a las ideas que la violencia puede ser una expresión de la indefensión o de la fuerza, de la independencia o la dependencia. Lo importante es alcanzar la comprensión psicopolítica más compleja del abuso y la victimización sin comprometer nuestra clara visión moral con respecto a la responsabilidad. La postura ética es condenar el abuso de poder sin culpar, favoreciendo el uso del discernimiento psicológico para

que así se pueda asumir la responsabilidad sobre las acciones.

No hay que olvidar que la violencia que surge dentro de la familia es el resultado de una disfunción del sistema institucional y social que la rodea. La lucha contra ella es tarea de todos, por lo que cualquier técnica terapéutica debe pasar por la activación de redes sociales como forma de apoyo.

La visión sistémica debe darse en el cuidado y preocupación por todos los miembros de la familia, sea esta nuclear de origen o no, y también en la movilización de las redes de apoyo, sean primarias, secundarias o intermedias.

Con el concepto de irreverencia se invita a los terapeutas, sistémicamente orientados, a liberarse de la coacción inherente que significa creer rígidamente en cualesquiera de las posiciones, estrategias e instrumentalismos. El terapeuta irreverente no acepta la responsabilidad de cambiar a la familia sino que se responsabiliza de su actuar personal y de cómo se desempeña en relación al contexto mayor del cual él o ella forman parte.

Hacemos una invitación a la responsabilidad compartida, a nosotros mismos, al medio, a la víctima y al victimario.

BIBLIOGRAFIA

- Anderson, H. & Goolishian, H. (1985). Systems consultation to agencies dealing with domestic violence. En L. Wynne, S. McDaniel & T. Weber (Eds.), *The family therapist as consultant*. New York: Guilford.
- Anderson, H. & Goolishian, H. (1988). Human systems as linguistic systems: Preliminary and evolving about the implications for clinical theory. *Family Process*, 27, 371-393.
- Anderson, H. & Goolishian, H. (1994). The client as the expert: A not knowing approach to therapy. En S. McNamee & K. Gergen (Eds.), *Therapy as social construction* (pp. 25-39). Newberry Park, CA: Sage.
- Anderson, H., Goolishian, H. & Winderman, L. (1986). Problem determined systems: Towards transformation in family therapy. *Journal of Strategic and Systemic Therapies*, 5, 1-14.
- Azócar, X., Kuzmanic, V. & Lucar, M. (1991). *Violencia conyugal desde una perspectiva sistémica cibernética*. Tesis de grado para optar al título de Psicólogo. Santiago: Escuela de Psicología, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Barudy, J. (1991). *Los sistemas violentos. Abuso e incesto* (artículo mimeografiado). Terceras Jornadas de Terapia Familiar. Santiago.
- Bateson, G. (1972). *Steps to an ecology of mind*. New York: Jason Aronson.
- Bateson, G. (1976). Foreword. En C. Sluzki & D.C. Ransom (Eds.), *Double bind: The foundation of the communicational approach to the family* (pp. vii-xviii). New York: Grune & Stratton.
- Bateson, G., Jackson, D.D., Haley, J. & Weakland, J. (1956). Toward a theory of schizophrenia. *Behavioral Science*, 1, 251-254.

- Cecchin, G. (1987). Hypothesizing, circularity and neutrality revisited. An invitation to curiosity. *Family Process*, 26, 405-413.
- Cecchin, G., Lane, G. & Ray, W. (1993). De la estrategia a la no intervención, hacia la irreverencia en la práctica sistémica. *Sistemas familiares*, 3, 21-32.
- Dell, P. (1986). In defense of lineal causality. *Family Process*, 25 (4), 513-521.
- Dell, P. (1989). Violence and the systemic view: The problem of power. *Family Process*, 28, 1-14.
- Gergen, K. (1985). The social constructionist in modern psychology. *American Psychologist*, 40, 266-275.
- Gergen, K. & Davis, K. (1985). *The social construction of the person*. New York: Springler-Verlag.
- Goldner, V. (1993). Dejando en el pasado nuestro debate polarizado acerca de la violencia doméstica. Haciendo jugar para el ambos/y. *Sistemas familiares*, 9 (2), 25-35.
- Goolishian, H. & Anderson, H. (1987). Language systems and therapy: An evolving idea. *Journal of Psychotherapy*, 24, 529-538.
- Goolishian, H. & Winderman, L. (1988). Constructivism, autopoiesis and problemas determined systems. *Irish Journal of Psychology*, 9, 130-143.
- Haley, J. (1973). *Uncommon therapy: The psychiatric techniques of Milton H. Erikson*. New York: Norton.
- Hare-Mustin, R.T. & Marececk, J. (1986). Autonomy and gender: Some questions for therapist. *Psychotherapy*, 23, 205-212.
- Hare-Mustin, R.T. & Marececk, J. (1990). Gender and the meaning of difference in making a difference. En R. T. Hare-Mustin & J. Marececk (Eds.), *Psychology and the construction of gender* (pp. 1-21). New Haven: Yale University Press.
- Hoffman, L. (1990). Constructing realities: An art of lenses. *Family Process*, 29, 1-12.
- Hoffman, L. & Goolishian, H. (1989). *Cybernetic and the post modern movement: A dialogue*. Presentado en el Primer Congreso Mundial de Terapia Familiar (junio 22). Dublin: Trinity College.
- Larraín, S. (1992). *Estudio de prevalencia de la violencia intrafamiliar y la situación de la mujer en Chile*. Santiago: SERNAM.
- Marano, H. (1993). Inside the heart of marital violence. *Psychology Today*, Noviembre-Diciembre 1993, 48-53.
- Maturana, H. (1978). Biology of language: The epistemology of reality. En G.A. Miller & E. Lenneberg (Eds.), *Psychology and biology of language and thought* (pp. 27-63). New York: Academic Press.
- Maturana, H. (1990). *Emociones y lenguaje en educación y política*. Santiago: Hachette-CED.
- Maturana, H. & Varela, V. (1980). *Autopoiesis and cognition. The realization of the living*. Boston: Rendel.
- Pakman, M. (1994). Terapia familiar en contexto de pobreza, violencia y disonancia ética. *Sistemas Familiares*, 10 (3), 63-71.
- Perrone, R. (1988). Violencia y familia: una teoría explicativa. *Terapia Familiar*, 19, 27-40.
- Ravazzola, M.C. (1992). *La violencia familiar: una dimensión ética de su tratamiento* (publicación interna). Montevideo: Red de Salud Mental y Mujeres.
- Ravazzola, M.C. (1993). *Abuso y violencia* (artículo mimeografiado). Contribución al Congreso de Psicología Social. Santiago.
- Romero, S., Sarquis, C. & Zegers, B. (1994). *Comunicación en la familia*. Texto Teleduc. Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Sarquis, C. & Serrano, P. (1993). *Guía básica para las intervenciones ante situaciones de crisis por violencia doméstica, especialmente contra la mujer* (documento interno). Santiago: SERNAM.
- Satir, V. (1964). *Conjoint family therapy*. Palo Alto: Science and Behavior Book Inc.
- Selvini Palazzoli, M., Boscolo, L., Cecchin, G. & Prata, G. (1989). *Paradoja y contraparadoja*. Buenos Aires: Paidós.
- Stierlin, H. & Weber, G. (1990). *Qué hay detrás de la vuelta de la familia*. Barcelona: Gedisa.
- Walker, L. (1989). Psychology and violence against women. *American Psychologist*, 44 (4), 695-702.